



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

Monino Contador Jor^{al} desta Prov. a quien
debe dar un Informe en el negocio de pasado de la
esta Ciudad = Acuerda se vuelva a tratar para
resolver sobre el, el día diez del corriente.

Mem. de Juana Torres Memorial de Juana Mexce linda
Meruelina Tor^{al} desta Ciudad, y posehedora de una tierra
en el Partido q. nombra de la Audiencia, habiendo
presente que en un Brazal nombrado de S. Genoni
mo, que vale de la Montaña, se hallaba colocada
la dolera en la altura correspondiente a precaver
todo daño a los partícipes. Resante a un fondo
Brazal, como por la Carta Cueva, en cuya posesión
se han mantenido hasta poco hace q. se venafi la
referida dolera mayor de palmo y medio del Estado
antiguo; Demas q. quando llegan allí la agua
cahen precipitada y se enrua el Brazal y se
verifican con riego en las tierras y tendas.